

No. 4-2-57/2021

La Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -*Comité contra la Desaparición Forzada*-, y con relación a su nota de fecha 30 de noviembre de 2020 tiene el agrado de presentar la candidatura del Profesor Juan ALBAN-ALENCASTRO como miembro del Comité contra la Desaparición Forzada, para el período 2022-2025, en las elecciones que se llevarán a cabo en el marco de la 6ta Reunión de los Estados partes de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, prevista para el 14 de junio de 2021, en Nueva York.

Al respecto, se remite adjunto el Anexo I completo, junto con el CV del Profesor ALBAN-ALENCASTRO, en inglés y español.

La Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas hace propicia la ocasión para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -*Comité contra la Desaparición Forzada*- las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



New York, 4 de junio de 2021

A la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
- *Comité contra la Desaparición Forzada* -
Ginebra